

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

Atónitos e indefensos

[Tuit de la Federación Regional de Asociaciones
de Vecinos de Madrid a modo de poema periférico]

E. L.

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa
después de atravesarme todo Madrid / en un metro
atestado / para limpiar tus calles / para cuidar a tu padre
enfermo / para servirte comida / para dejarte el paquetito
de Amazon en la alfombra?”. Este es el tuit [...].

¿Falta
puntuación?

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos añadir unas comillas, tres comas, un par de rayas, uno o seis signos de interrogación y unos puntos suspensivos. Recordemos que utilizar barras para separar versos no excusa puntuar según la normativa. Reproducimos ambas versiones (la nuestra sin barras):

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme todo Madrid / en un metro atestado / para limpiar tus calles / para cuidar a tu padre enfermo / para servirte comida / para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?”. Este es el tuit [...].

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid para limpiar tus calles[?,] [¿]para cuidar a tu padre enfermo[?,] [¿]para servirte comida[?,] [¿]para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?[...]”. Este es el tuit.

1) Añadimos a la letra capitular las comillas y el signo de interrogación de apertura. Reproducimos ambas versiones:

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme todo Madrid / en un metro atestado / para limpiar tus calles... ?”.

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid para limpiar tus calles...?”.

Según la normativa, “no deben omitirse las comillas de apertura cuando preceden a una letra capitular” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 380), ni los signos de interrogación (*Ortografía...* 2010: 388).

Estos dos signos son muy importantes para la lectura, pues, sin ellos, el lector no se enterará, hasta que llegue al final del texto, de que se enfrentaba a una cita y a preguntas, no a aseveraciones.

2) Para facilitar la lectura, proponemos reubicar y aislar como inciso el circunstancial de modo “en un metro atestado”. Veámoslo en detalle.

2.1) Reubicamos el inciso. Copiamos ambas versiones:

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme todo Madrid / en un metro atestado / para limpiar tus calles...?”.

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —**en un metro atestado**— todo Madrid para limpiar tus calles...?”.

Al reubicar el inciso, lo alejamos de “atestado”, que producía cierta incomodidad en la lectura, pues podía atraer a la oración final como complemento: “atestado para... no dejar viajeros colgados”, por ejemplo.

2.2) Según la normativa, “pueden aislarse entre comas los complementos circunstanciales que se intercalan entre el verbo y uno de los complementos por él exigidos (directo, de régimen, etc.): *Carlos fue expulsado, aquel mes de diciembre, de la asociación*” (*Ortografía... 2010: 317*).

Sin embargo, para asegurar su lectura como inciso y su énfasis, reforzamos su puntuación con rayas, que “suponen un aislamiento mayor con respecto al texto en el que se insertan que los que se escriben entre comas” (*Ortografía... 2010: 374*). Copiamos ambas versiones:

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme[,] **en un metro atestado**[,] todo Madrid para limpiar tus calles...?”.

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —**en un metro atestado**— todo Madrid para limpiar tus calles...?”.

3) Hay dos posibilidades para puntuar las preguntas encabezadas por *para*.

3.1) Si consideramos dichas preguntas como parte de un conjunto, las puntuaremos con comas y signos de interrogación. Copiamos ambas versiones:

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme todo Madrid / en un metro atestado / para limpiar tus calles / para cuidar a tu padre enfermo / para servirte comida / para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?”.

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid para limpiar tus calles?, ¿para cuidar a tu padre enfermo?, ¿para servirte comida?, ¿para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?...” .

Según la normativa, “cuando se escriben seguidas varias preguntas o exclamaciones breves, se pueden considerar como oraciones independientes, o bien como partes de un único enunciado. En el primer caso, cada interrogación o exclamación se iniciará con mayúscula: *¿Quién era? ¿De*

dónde salió? ¿Te dijo qué quería?”. Pero, en el caso de no considerarse independientes, sino partes de un único enunciado, las preguntas “se separarán por coma o por punto y coma, y solo se iniciará con mayúscula la primera de ellas: *Me abordó en la calle y me preguntó: “¿Cómo te llamas?, ¿en qué trabajas?, ¿cuándo naciste?”* (Ortografía... 2010: 392).

3.2) Sin embargo, consideramos preferible presentar la oración interrogativa integrada (no fragmentada), y utilizar los signos de interrogación solo al inicio y al final, además de las comas (por enumeración):

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid para limpiar tus calles, para cuidar a tu padre enfermo, para servirte comida, para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?...” .

Creemos que, así, la velocidad de lectura será mayor, y las pausas de las comas y sus tonemas interrogativos, menos marcados.

4) Quizás alguien proponga aislar el adjetivo *enfermo* como inciso explicativo (con coma y en tono más bajo); no restrictivo, pues padre, obviamente, solo tenemos uno:

... *para cuidar a tu padre, enfermo.*
(para cuidar a tu padre, que está enfermo).

Sin embargo, parece que *enfermo* no se emite en tono de inciso (más bajo), sino en el mismo tono, como si fuera restrictivo, quizás para diferenciar dos situaciones temporales opuestas decisivas:

tu padre cuando necesita cuidados (enfermo) / tu padre cuando no los necesita.

5) Proponemos añadir puntos suspensivos tras el signo de interrogación de cierre:

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme todo Madrid / en un metro atestado [...] para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?”.

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid [...] para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?...”.

Según la normativa, los puntos suspensivos sirven “para expresar ciertos estados de ánimo o actitudes del hablante con respecto a lo que dice” (*Ortografía...* 2010: 395). En nuestro texto, además, potencian la ironía del diminutivo *paquetito* y la mención de la alfombra. Parece, pues, una pregunta sarcástica y retórica: “Después de todos los trabajos e incomodidades diarias, y de mi desventaja social, encima, ¿pretendes que me confine?”.

Antes de finalizar reproducimos de nuevo las tres versiones (la original primero, y nuestras propuestas sin las ya innecesarias y molestas barras):

Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme todo Madrid / en un metro atestado / para limpiar tus calles / para cuidar a tu padre enfermo / para servirte comida / para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?”. Este es el tuit [...].

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid para limpiar tus calles?, ¿para cuidar a tu padre enfermo?, ¿para servirte comida?, ¿para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?...”. Este es el tuit.

“¿Quieres que me confine cuando regrese a mi casa después de atravesarme —en un metro atestado— todo Madrid para limpiar tus calles, para cuidar a tu padre enfermo, para servirte comida, para dejarte el paquetito de Amazon en la alfombra?...”. Este es el tuit.

